

DILIGENCIA para hacer constar la detección de un error material de transcripción en el Anexo XII Modelo de Proposición Económica del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares para la Contratación de Servicios de Guarda, Custodia y Gestión de los Fondos Documentales Generados por los Órganos Judiciales de Cádiz mediante procedimiento abierto.

CONTR 2023 1140833

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", se procede, mediante la presente diligencia, a rectificar dicho error, de forma que:

Donde dice:

		Importe Máximo Base Licitación (SIN IVA)	Precio Oferta de la empresa (SIN IVA)
A.	Guardia y custodia por metros al año	8,00 €	
B.	Incorporación de nueva documentación por metros	18,00 €	
C.	Préstamo de documentación. Importe por expediente	3,10 €	
D.	Descripción de documentación. Importe por expediente	0,40 €	

debe decir:

		Importe Máximo Base Licitación (SIN IVA)	Precio Oferta de la empresa (SIN IVA)
A.	Guardia y custodia por metros al año	8,00 €	
B.	Incorporación de nueva documentación por metros	18,00 €	
C.	Préstamo de documentación. Importe por expediente	2,00 €	
D.	Descripción de documentación. Importe por expediente	0,40 €	

Esta corrección, no afecta al importe del precio del contrato, manteniéndose el resto de actuaciones y documentos administrativos del expediente de contratación.



En Cádiz, a la firma digital

La Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz
Fdo.: Ana María Bertón Belizón

C/ Fernando el Católico, 3
11071 CÁDIZ
T: 956 293 568
dtcadiz.ctrjal@juntadeandalucia.es

ANA MARIA BERTON BELIZON		24/04/2025 23:32:25	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwCNRnglka8WV62IE6euYGFjros	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	